



I.E.S. Samaniego, Laguardia (Álava)

Acta del OMR del 15 de septiembre de 2021

Acta de la sesión del OMR del IES Samaniego de Laguardia celebrada el día 15 de septiembre de 2021:

Con la presencia de 17 personas pertenecientes a este OMR (no se pasa la hoja de firmas para evitar posibles contagios), da comienzo a las 18:00 esta sesión del OMR, que desarrolla los puntos expuestos a continuación:

Calendario curso 2021_22

El director D. Juan Francisco Bengoechea expone y explica el calendario con las evaluaciones aprobado por el claustro.

El OMR aprueba el calendario presentado. Se adjunta el calendario al acta.

Actividades Extraescolares y complementarias

El OMR en consonancia con las disposiciones del Gobierno Vasco establece que hasta las vacaciones de navidad se podrán realizar actividades, pero únicamente dentro del grupo natural. No se podrán mezclar diferentes grupos. Esta norma se revisará tras las vacaciones de navidad.

Admisión de los alumnos de enfermería

Durante el plazo de admisión es el Gobierno Vasco quien establece los criterios de admisión, pero una vez terminado ese plazo es el centro el que establece los criterios de admisión para las plazas sobrantes.

El centro en acuerdo con claustro y OMR establece los siguientes criterios de prioridad para la admisión en este orden:

PRIMERO: Los alumnos que hayan terminado la ESO en el IES Samaniego BHI de Laguardia. En caso de empate tendrá prioridad el que tenga un mejor expediente académico.

SEGUNDO: Los candidatos que hayan terminado la ESO en la Rioja Alavésa. En caso de empate tendrá prioridad el que tenga un mejor expediente académico.



I.E.S. Samaniego, Laguardia (Álava)

Acta del OMR del 15 de septiembre de 2021

TERCERO: Los candidatos empadronados en la Rioja Alavesa. En caso de empate tendrá prioridad el que tenga un mejor expediente académico.

CUARTO: Los candidatos que hayan terminado la ESO en Álava. En caso de empate tendrá prioridad el que tenga un mejor expediente académico.

QUINTO: Los candidatos que hayan terminado la ESO. En caso de empate tendrá prioridad el que tenga un mejor expediente académico.

Cuenta del AMPA para el transporte

El AMPA tiene dos cuentas, la general y la del transporte. El AMPA gestiona el transporte ya que el instituto no puede por ley hacer esa gestión. El gran movimiento económico de esa cuenta genera unos gastos fiscales de una cuantía alta. Se abre un debate sobre la conveniencia de mantener esa cuenta a cargo del AMPA o sobre si es el Gobierno Vasco quien tendría que asumir un cambio al respecto ya que solo son dos centros en Álava los que sufren una situación similar. Tras el debate, se establece:

Que el AMPA continúe gestionando la cuenta.

Que la cuenta del transporte asuma el gasto fiscal generado por su propio ejercicio.

Que el instituto asuma la responsabilidad de soportar los gastos fiscales generados por el transporte si esta cuenta ahora con superávit se queda sin dinero en el futuro.

Que el transporte es fundamental para el funcionamiento del centro sobre todo para el bachillerato.

Ruegos y preguntas

- Nuevas tecnologías: Se pregunta sobre los recursos de los que dispone el centro para abordar los cambios orientados al uso de las TIC en el aula. La respuesta es que se espera que proporcionen un ordenador a cada alumno, pero desconocemos cuando se realizará la entrega.
- Móvil: Desde las familias se pide una línea clara sobre el uso del móvil ya que hay dudas respecto a su uso. Se pide que si un profesor va a utilizarlo en clase se avise a las familias con anterioridad. Este tema se comentará en las reuniones de padres.



I.E.S. Samaniego, Laguardia (Álava)

Acta del OMR del 15 de septiembre de 2021

- Viaje a Dublín: Todavía no se sabe nada. La agencia ANCAR no se ha puesto en contacto con el centro.
- Ciclos formativos: Se está trabajando para realizar la solicitud de dos ciclos formativos de grado medio: Admiración y Gestión y otro de la rama agraria que puede ser Aceites y vinos (tiene el problema de no tener un currículo para el país vasco) o Técnico en producción Agroecológica. El centro dispone de varios profesores con horas liberadas para esta gestión.
- Vestimenta: Se abre un debate sobre la vestimenta adecuada de los alumnos y alumnas.

Sin más asuntos que atender se da fin a la sesión a las 19:40.

V.B.: Juan Franc. Bengoetxea

(Director del IES Samaniego de Laguardia)



Fdo.: Iñigo Artabe del Teso

(Secretario del IES Samaniego de Laguardia)